

*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

DECLARA

De Interés Legislativo el 75° Aniversario de la Escuela Primaria Nro. 28 "Batalla de San Lorenzo", ubicada en el paraje "La Elvira", partido de Trenque Lauquen, fundada el 2 de septiembre de 1949.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires



EXR

2808 /24-25



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa busca reconocer la extensa trayectoria de la Escuela Primaria Nro. 28 "Batalla de San Lorenzo", ubicada en el paraje "La Elvira", partido de Trenque Lauquen.

La misma fue fundada por iniciativa de los vecinos en el año 1949, y habilitada formalmente el 2 de Septiembre de ese año.

A tal fin, se utilizó provisoriamente un local cedido que dista unos dos mil metros del actual edificio, y que contaba con una habitación de mampostería utilizada como aula, un baño y una hectárea de campo para esparcimiento de los niños.

La primera docente que tuvo el establecimiento fue la Luisa Yolanda Colalillo, que prestaba sus servicios en los cursos inferior, superior, segundo y tercer grado, contando con 22 alumnos al iniciar las actividades.

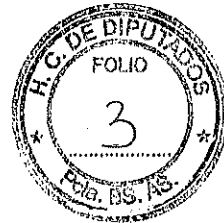
En la época de la erosión de los suelos (1949-1950) el terreno que rodeaba el local de la escuela se convirtió en un "médano vivo". Este inconveniente originó el traslado a una habitación en la casa del Sr. Agustín Hernandorena, con el consentimiento de las autoridades y de los padres.

Ya para el año 1951, superado aquel inconveniente, la escuela contó con el local efectivo, ubicado en un terreno fiscal de 6 ha, compuesto por un galpón prefabricado de madera y cinc y dos baños, pero el mismo pronto comenzó a deteriorarse.

El 14 de Mayo de 1952, se formó la primera comisión de asociación cooperadora, integrada por vecinos, padres y el docente Ricardo Scussell. Los mismos colaboraron notablemente para atender todas las necesidades escolares y dotar a la escuela de un edificio que reuniera las condiciones higiénico-pedagógicas esenciales.

En el año 1965 la asociación cooperadora con el apoyo oficial y de los padres, comenzó la construcción de un nuevo edificio, mientras las funciones escolares pasaron a desarrollarse en una habitación cedida por el vecino Gabriel B. Siderac.

Finalmente, el 26 de Octubre de 1969 se realiza la inauguración oficial del moderno edificio, gozando de las comodidades necesarias para alumnos y docentes de esta colonia rural.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

Las grandes inundaciones que azotaron la región, obligaron a que la escuela debiera funcionar en distintos campos vecinos, consecuencia de lo cual se redujo la matrícula considerablemente, atento la migración de los pobladores a los centros urbanos de la zona.

Actualmente la institución cuenta con una matrícula de 18 alumnos en turno tarde, donde adquieren las habilidades necesarias para su desarrollo educativo y se los prepara para la sociedad en la cual se van a desenvolver.

Resaltamos el trabajo que se realiza en pos de brindar adecuadamente el servicio educativo, aun atravesando las enormes dificultades antedichas, y de allí el reconocimiento que proponemos y que esperamos sea avalado por el conjunto del cuerpo.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires